

**VI. ANUNCIOS****A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

*ANUNCIO de 9 de junio de 2020, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto Planta para valoración y almacenamiento temporal de residuos de la construcción y demolición (RCD) de obra pública de carreteras y caminos, en la parroquia de Sanguñeda, en el ayuntamiento de Mos (expediente 2018/0235).*

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el Informe de impacto ambiental, de 9 de junio de 2020, del proyecto de planta para valoración y almacenamiento temporal de residuos de la construcción y demolición (RCD) de obra pública de carreteras y caminos, en la parroquia de Sanguñeda, en el ayuntamiento de Mos (Pontevedra), promovido por Excavaciones y Construcciones Manuel Pérez Portela, S.L.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resolucions-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 9 de junio de 2020

María Cruz Ferreira Costa  
Directora general de Calidad Ambiental y Cambio Climático

CVE-DOG: anpn9n32-fs86-wej9-go14-vfbi69bmrw3

